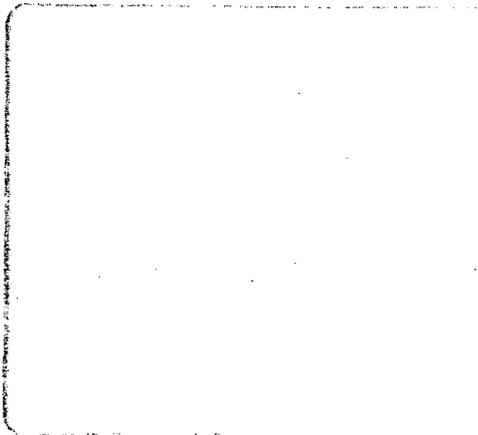


457303

Aptdo de Ecuador



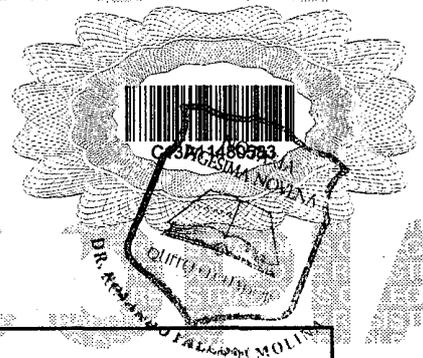
ERNESTO TARRAGÓN ALBELLA
 NOTARIO

C/. Ruiz Zorrilla, n.º 1 - 3.º y 4.º
 12001 CASTELLON
 Tels. 964 34 06 13 / 964 34 08 08
 Fax 964 34 15 69 / 964 34 08 09
 e-mail: general@notaria-puertasol.com

A handwritten signature or mark, consisting of a horizontal line with a vertical stroke intersecting it from above.



CERTIFICACIÓN



EL REGISTRADOR MERCANTIL DE CASTELLON Y SU PROVINCIA QUE SUSCRIBE, tras examinar los Libros del Archivo y la base de datos informatizada existente en este Registro Mercantil, de CASTELLON, con referencia a la Sociedad Solicitada en la instancia presentada bajo el asiento 3440 del Diario 14;

CERTIFICA: Que los datos relativos a esta Sociedad, que continúa vigente en este Registro, con personalidad Jurídica son los siguientes:

DENOMINACIÓN: PROMALIAS GESTION PROYECTOS SL
CIF: B12885471

Últimos datos de inscripción en el Registro Mercantil :
Hoja CS-34131 Tomo 1589 Libro 1151 Folio 168 Inscripción 2

ADMINISTRADORES Y CARGOS

Nombre: HERNANDEZ SANCHIS, LUIS
CIF: 18867213Z
Cargo: Consejero
Fecha Nombramiento: 04/04/2012
Duración: Indefinida
Inscripción: 1
Fecha Inscripción: 17/04/2012
Fecha Escritura: 04/04/2012
Notario/Certificante: TARRAGÓN ALBELLA, ERNESTO
Residencia: CASTELLON - CASTELLON
Número de Protocolo: 2012/693

Código Identificador:



1120110017015848

Nombre: HERNANDEZ SANCHIS, LUIS
CIF: 18867213Z
Cargo: Presidente
Fecha Nombramiento: 04/04/2012
Duración: Indefinida
Inscripción: 1
Fecha Inscripción: 17/04/2012
Fecha Escritura: 04/04/2012
Notario/Certificante: TARRAGÓN ALBELLA, ERNESTO
Residencia: CASTELLON - CASTELLON

Número de Protocolo: 2012/693

Código Identificador:



1120110017015875

Nombre: HERNANDEZ SANCHIS, LUIS
CIF: 18867213Z
Cargo: Consejero Delegado solidario
Fecha Nombramiento: 04/04/2012
Duración: Indefinida
Inscripción: 1
Fecha Inscripción: 17/04/2012
Fecha Escritura: 04/04/2012
Notario/Certificante: TARRAGÓN ALBELLA, ERNESTO
Residencia: CASTELLON - CASTELLON
Número de Protocolo: 2012/693

Código Identificador:



1120110017015893

Nombre: MONTOLIU ARAMBUL, JUAN JOSE
CIF: 18878754D
Cargo: Consejero
Fecha Nombramiento: 04/04/2012
Duración: Indefinida
Inscripción: 1
Fecha Inscripción: 17/04/2012
Fecha Escritura: 04/04/2012
Notario/Certificante: TARRAGÓN ALBELLA, ERNESTO
Residencia: CASTELLON - CASTELLON
Número de Protocolo: 2012/693

Código Identificador:



1120110017015857

Nombre: MONTOLIU ARAMBUL, JUAN JOSE
CIF: 18878754D
Cargo: Secretario
Fecha Nombramiento: 04/04/2012
Duración: Indefinida
Inscripción: 1
Fecha Inscripción: 17/04/2012
Fecha Escritura: 04/04/2012
Notario/Certificante: TARRAGÓN ALBELLA, ERNESTO
Residencia: CASTELLON - CASTELLON
Número de Protocolo: 2012/693

Código Identificador:

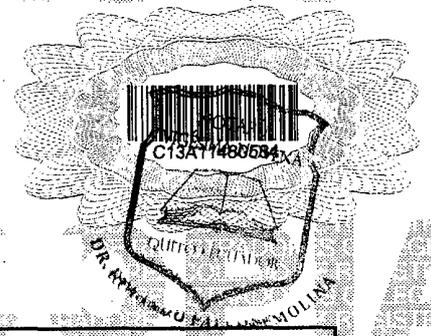


1120110017015884





CERTIFICACIÓN



Nombre: GUERRA LOPEZ, JUAN-CARLOS
CIF: 19846426W
Cargo: Consejero
Fecha Nombramiento: 04/04/2012
Duración: Indefinida
Inscripción: 1
Fecha Inscripción: 17/04/2012
Fecha Escritura: 04/04/2012
Notario/Certificante: TARRAGÓN ALBELLA, ERNESTO
Residencia: CASTELLON - CASTELLON
Número de Protocolo: 2012/693

Código Identificador: 
 1120110017015866

Nombre: GUERRA LOPEZ, JUAN-CARLOS
CIF: 19846426W
Cargo: Consejero Delegado solidario
Fecha Nombramiento: 04/04/2012
Duración: Indefinida
Inscripción: 1
Fecha Inscripción: 17/04/2012
Fecha Escritura: 04/04/2012
Notario/Certificante: TARRAGÓN ALBELLA, ERNESTO
Residencia: CASTELLON - CASTELLON
Número de Protocolo: 2012/693

Código Identificador: 
 1120110017015900

CLAUSULA DE LIMITACIÓN DE EFECTOS: La certificación únicamente acredita fehacientemente el contenido de los asientos del Registro en el momento de su expedición ex art. 77 Reglamento del Registro Mercantil aprobado por el Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio. Se hace constar expresamente que la presente certificación no podrá servir para acreditar la situación registral en el momento distinto de la fecha de expedición. Se advierte de la eventualidad de cualquier posible alteración sobrevenida en la hoja registral por asientos practicados con posterioridad y que puedan afectar a la vigencia o contenido de aquello de lo que se certifica. La existencia misma de la entidad, la vigencia y contenido de las facultades de sus representantes pueden haberse alterado sustancialmente con posterioridad. En ningún caso pueden entenderse que el representante de la persona jurídica puede vincular a ésta con terceros, por lo que resulte de este certificado cuando el mismo esté caducado por falta de actualización y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.4 de la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.-



Art. 225 de la Ley Hipotecaria: La libertad o gravamen de los bienes inmuebles o derechos reales sólo podrán acreditarse en perjuicio de tercero por certificación del Registro.
 Art. 225 del Reglamento Hipotecario: Los Registradores de la Propiedad son los únicos funcionarios que tienen facultad de certificar lo que resulte de los libros del Registro.
 Art. 77 del Reglamento del Registro Mercantil: La facultad de certificar de los asientos del Registro corresponderá exclusivamente a los Registradores Mercantiles. La certificación será el único medio de acreditar fehacientemente el contenido de los asientos del Registro.
 Art. 3 de la Ordenanza del Registro de Venta a Plazos de Bienes Muebles: Los derechos y garantías inscritas sólo podrán acreditarse en perjuicio de tercero mediante certificación.

Así resulta de los asientos del Registro, existiendo los siguientes documentos pendientes de despacho referentes a esta sociedad:

DIARIO DE CUENTAS

Datos actualizados el 09/07/2013, a las 09:00

Asiento: 156/1.234
Fecha Presentación: 25/06/2013
Cuentas presentadas: Certificación acuerdo junta, Balance abreviado, Cuenta de pérdidas y ganancias abreviado, Memoria abreviada, Negocio sobre acciones/participaciones propias, Estado de cambios patrimonio neto. Abreviado, Declaración Medioambiental, Datos Generales de Identificación

Exido la presente sellada y rubricada en CASTELLON, a 9 de Julio de 2013.



RD. 16/12/2011 Base S/C Nº Arancel: 1,23. Honorarios (Sin I.V.A.): 18,63

ADVERTENCIAS

Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98).

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

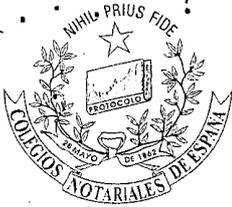
- 1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.
- 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

SELO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES

YO ERNESTO TARRAGÓN ALBELLA, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Castellón de la Plana, DOY FE: Que considero legítima la firma que antecede de DON SALVADOR MINGUEZ SANZ, puesta en un Certificado expedido por el mismo en su condición de Registrador Mercantil de la Provincia de Castellón de la Plana, tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma Valenciana, con DNI/NIF.: número 19490761D. Y para que conste lo dejo anotado en mi LIBRO INDICADOR del año 2013 en la Sección Segunda, hoja número 261.

Castellón de la Plana, a veintidós de julio 2013



=FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA
 =PAGE ATTACHED FOR AUTHENTICATION BY THE OFFICIAL NOTARIES' SOCIETY OF VALENCIA

Este folio ha quedado unido con el sello de este Ilustre Colegio Notarial al Testimonio expedido por
 This page has been attached bearing the stamp of this Official Notaries' Society, to the testimony issued by

D. ERNESTO TARRAGÓN ALBELLA

Notario de **CASTELLÓN**

Notary of

el día **22/07/2013**

the day



APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: Country / Pays :	ESPAÑA
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por	D. ERNESTO TARRAGÓN ALBELLA has been signed by a été signé par
3. quien actúa en calidad de	NOTARIO acting in the capacity of agissant en qualité de
4. y está revestido del sello / timbre de	SELLO DE LA NOTARÍA bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de
Certificado Certified / Attesté	
5. en at / à	CASTELLON
6. el día the / le	25/07/2013
7. por by / par	D. JOSÉ VICENTE MÁLO CONCEPCIÓN TESORERO DEL COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA
8. bajo el número No sous no	N9102/2013/001586
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:	10. Firma: Signature: Signature :



Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:7mXE-/SS0-ZLnS-0tFq

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es>]

Verification Code of the Apostille: NA:7mXE-/SS0-ZLnS-0tFq

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

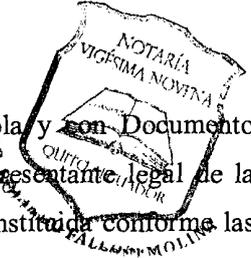
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://eregister.justicia.es>]

Code de verification de l'Apostille: NA:7mXE-/SS0-ZLnS-0tFq

RR7441844



Yo, el abajo firmante **Don Juan Carlos Guerra López** de nacionalidad española y con Documento Nacional de Identidad núm19846426-W, actuando como Consejero Delegado y representante legal de la sociedad **PROMALIAS GESTIÓN PROYECTOS, S.L.**, sociedad debidamente constituida conforme las leyes de España, con Código de Identificación Fiscal (CIF) núm. B-12885471, con sede social en Castellón (España), Avenida del Mar 34, bajo, (en adelante, la “Sociedad”), titular de 1.250 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar norteamericano (1 USD) cada una, de la compañía de nacionalidad ecuatoriana denominada **PROMOTORES ALIADOS QUIVALLE S.A.**, con domicilio principal en la ciudad de Quito, República del Ecuador y con R.U.C. núm. 179240591200, manifiesto que concedo **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente cuanto en derecho se requiere a la doctora **GLORIA DORADO MONTENEGRO**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en Quito, provista de Cédula de Ciudadanía (C.C.) número uno siete uno uno dos seis dos seis seis (171112626-6) , de conformidad con el Artículo 6 de la Ley de Compañías así como modificado por la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías.

Copia de este poder se entregará a **PROMOTORES ALIADOS QUIVALLE S.A.** para su conocimiento y fines legales consiguientes. El Apoderado no es ni será personalmente responsable de las obligaciones de la Sociedad, de conformidad con las disposiciones legales antes invocadas

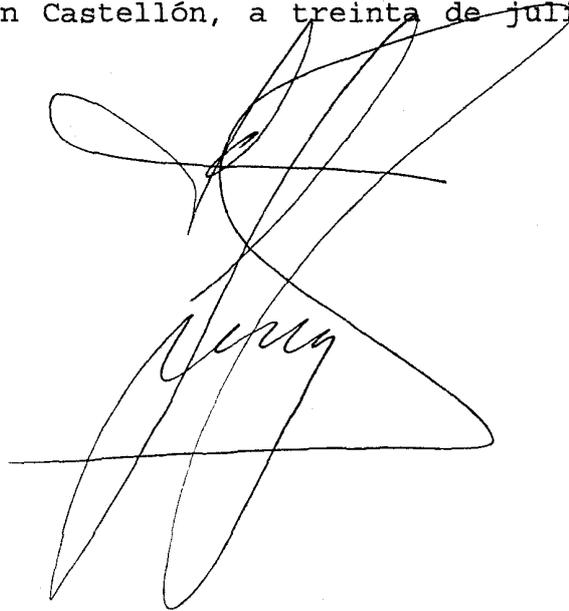
A 5 de julio de 2013.

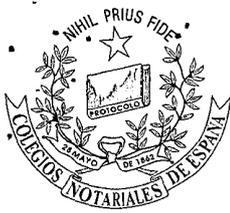
PROMALIAS
Gestión Proyectos

Don. Juan Carlos Guerra López
Promalias Gestión Proyectos, S.L.

TESTIMONIO

Yo, ERNESTO TARRAGÓN ALBELLA, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Valencia, con residencia en Castellón de la Plana, DOY FE: de que considero legítima, por constar en mi protocolo, la firma que antecede de DON JUAN CARLOS GUERRA LOPEZ, a quien conozco, y tiene capacidad y legitimación suficiente para obligar a la Compañía PROMALIAS GESTION PROYECTOS SL, en el contenido de este documento, cuya legitimación resulta del acta autorizada por mí con esta fecha, número 1.581 de protocolo. En Castellón, a treinta de julio de dos mil trece.





=FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA=
 =PAGE ATTACHED FOR AUTHENTICATION BY THE OFFICIAL NOTARIES' SOCIETY OF VALENCIA=

Este folio ha quedado unido con el sello de este Ilustre Colegio Notarial al Testimonio expedido por
 This page has been attached bearing the stamp of this Official Notaries' Society, to the testimony issued by

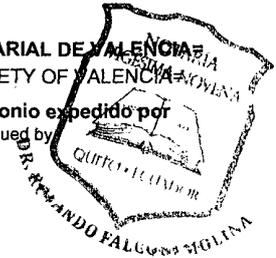
D. ERNESTO TARRAGÓN ALBELLA

Notario de **CASTELLÓN**

Notary of

el día **30/07/2013**

the day



APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: Country / Pays :	ESPAÑA
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por D. ERNESTO TARRAGÓN ALBELLA has been signed by a été signé par	
3. quien actúa en calidad de NOTARIO acting in the capacity of agissant en qualité de	
4. y está revestido del sello / timbre de SELLO DE LA NOTARÍA bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	
Certificado Certified / Attesté	
5. en CASTELLON at / à	6. el día 01/08/2013 the / le
7. por D. JOSÉ VICENTE MÁLO CONCEPCIÓN TESORERO DEL COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA by / par	
8. bajo el número N9102/2013/002259 No sous no	
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:	10. Firma: Signature: Signature :



**D. JOSÉ VICENTE MÁLO
CONCEPCIÓN-TESORERO**

Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:ZvcF-SOn0-vt9d-Yc8m

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es>]

Verification Code of the Apostille: NA:ZvcF-SOn0-vt9d-Yc8m

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://eregister.justicia.es>]

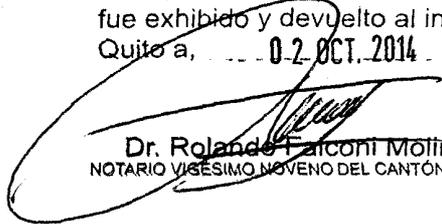
Code de vérification de l'Apostille: NA:ZvcF-SOn0-vt9d-Yc8m



RR7441431

RAZÓN: Doy fe que el presente documento que consta de 6 fojas útiles, son fiel copia del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.

Quito a, 02 OCT. 2014



Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

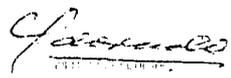



 REPUBLICA DEL ECUADOR
 OFICINA GENERAL DE REGISTRO Y CIVIL
 REGISTRO CIVIL

EDULIA DE CIUDADANIA No. 17112626-6
 DORADO MONTENEGRO GLORIA DEL CARMELO
 /COLOMBIA/

YE DOLTO 1944
 DORADO MONTENEGRO 0007 00007 F
 PICHINCHA, QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 2009





ECUATORIANA***** VIG311112E
 DIVORCIADO
 SUPERIOR ABOGADO
 LUCIO DORADO
 NOBRE Y APELLIDO DEL PADRE
 JAEL MONTENEGRO
 NOBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
 QUITO 07/01/2011 07/01/2009
 FECHA DE CALIFICACION
 FORMA REN 0617959






 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004
 NÚMERO DE CERTIFICADO 004 - 0091
 CÉDULA 171126266
 DORADO MONTENEGRO GLORIA DEL CARMELO

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
QUITO	RUMIPAMBA	4
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA


 P) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

